

**PARADIGMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES: CONOCIMIENTO Y ACCIONAR ANTE EMERGENTES
EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
INVESTIGADORAS EN FORMACIÓN**

Autores: Agüero, R. – Agüero, C. – Correa, L. – Malvezzi, V.

Pertenencia Institucional: Facultad de Educación

Proyecto de Investigación de pertenencia: “Paradigma de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes: conocimiento y accionar ante emergentes en instituciones educativas de la provincia de Mendoza”

Palabras clave: protección integral, sujeto de derechos, vulneración

Eje temático: Ciudadanía, Educación y Derechos Humanos.

Correo: roxanaawero14@gmail.com

RESUMEN

El Proyecto marco permite analizar el conocimiento de los docentes y directivos y su accionar ante situaciones que sustentan una vulneración de derechos en las instituciones educativas: SEOS y escuelas primarias. La metodología de investigación descriptiva-interpretativa adoptada responde a un enfoque cualitativo-interpretativo-crítico, enriquecido en algunas etapas con aportes cuantitativos. La muestra se constituye en cinco escuelas primarias, cinco de nivel inicial y cinco SEOS de la provincia de Mendoza. Se tuvo como interesante dar cuenta del trabajo como investigadoras nóveles y becarias de investigación, y desarrollar los aportes al equipo. Como objetivo general se tuvo nuestra formación como investigadoras. Por lo tanto, a cada una se le asignaron aportes precisos, además de participar en las dinámicas del equipo.

De acuerdo a lo propuesto se profundizó en los marcos referenciales, en tres líneas fundamentales, nos aproximamos a técnicas características de investigaciones cualitativas y pudimos utilizar instrumentos y aportar a su mejora. A partir de ellos se puede observar la prevalencia del Paradigma Tutelar aunque existen iniciativas institucionales que corresponden al nuevo Paradigma que resultan auspiciosas e intentan constituirse en instituyentes. Persisten las acciones desordenadas, intuitivas y ceñidas a la situación, sin poder establecer regularidades.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
EDUCACIÓN

Secretaría de
Investigación y **P**osgrado



“DEL PARADIGMA DE LA SITUACIÓN IRREGULAR AL DE PROTECCIÓN INTEGRAL: SU IMPLICANCIA EN LAS INTERVENCIONES EDUCATIVAS. APOORTE DE INVESTIGADORAS NÓVELES”

Autores: Agüero, R. – Agüero, C. – Correa, L. – Malvezzi, V.

Institución: Facultad de Educación. UNCuyo

Palabras clave: protección integral, sujeto de derechos, vulneración

Eje temático: Ciudadanía, Educación y Derechos Humanos.

Correo: roxanaawero14@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El Proyecto marco profundiza una línea interesante que permite analizar el conocimiento de los docentes y directivos y su accionar ante situaciones que sustancian una vulneración de derechos en las instituciones educativas: SEOS y escuelas primarias. La metodología de investigación descriptiva-interpretativa adoptada responde a un enfoque cualitativo-interpretativo- crítico, enriquecido en algunas etapas con aportes cuantitativos. La muestra se constituye en cinco escuelas primarias, cinco de nivel inicial y cinco SEOS de la provincia de Mendoza. Se tuvo como interesante dar cuenta del trabajo como investigadoras nóveles y becarias de investigación, y desarrollar los aportes al equipo. Como objetivo general se tuvo nuestra formación como investigadoras. Por lo tanto, a cada una se le asignaron aportes precisos, además de participar en las dinámicas del equipo.

#1

EN EL EQUIPO

El trabajo en equipo estuvo caracterizado por los intercambios horizontales y la posibilidad de integrar los aportes de cada integrante. Se establecieron tareas, se definieron tiempos y la vinculación con las unidades de análisis. De acuerdo a lo propuesto:

#2 se profundizó en los marcos referenciales, en tres líneas fundamentales.

#3 nos aproximamos a técnicas características de investigaciones cualitativas.

#4 pudimos utilizar instrumentos y aportar a su mejora.

-Aproximación a la metodología de investigación cualitativa

..Digamos que es el método de investigación cualitativa no descubre, sino que construye el conocimiento, gracias al comportamiento entre las personas implicadas y toda su conducta observable...

-Búsqueda bibliográfica funcional a la profundización del marco teórico respecto del Paradigma Tutelar o de la Situación Irregular y del Paradigma de la Protección Integral

Se realizó un trabajo sobre las similitudes de los mismos y diferencias, antecedentes y grandes momentos en su concepción.

-Profundización en la representación de la infancia

Se dio cuenta de las diferencias de entender al niño como sujeto de derecho sobre objeto de abordaje, exponiendo que para la doctrina de la protección integral, las leyes plantean que la verdadera protección de los niños está dada mediante políticas públicas

APORTANDO TEORÍA

#2

#3

EXPLORANDO TÉCNICAS

-Observación documental

Como técnica principal para la recolección de datos se utilizó la "observación no participante-indirecta", ya que se observó el libro de actas de la institución seleccionada. En el mismo se seleccionó las actas que evidenciaran vulneración de derechos de los niños y niñas; ya fuese intra-institucional o intra-familiar. Luego se detectó cuáles eran los emergentes de mayor frecuencia y cuáles eran los actores involucrados en las mismas.

-Entrevistas- Encuestas

Se realizaron entrevistas a las docente de sala de tres años, turno tarde, en relación a los objetivos del Proyecto Marco.

-Diseño de tablas de frecuencia como instrumento para registrar y poder cuantificar.

-Desgrabación de entrevistas semiestructuradas.

-Análisis de las transcripciones a partir de categorías delimitadas.

-Construcción de representaciones gráficas para dar cuenta de los datos.

A partir de los resultados y el proceso mismo de aplicación, es que se han considerado ciertas modificaciones orientadas a preguntar de manera más precisa o específica. Se han advertido dificultades para la confección de encuestas, que se tornaban muy directivas en su aplicación. Se reemplaza el uso de encuestas por el de entrevistas, a las que se las reorganiza hacia una mayor especificidad y permite la repregunta

INSTRUMENTOS

#4

CONCLUSIÓN

De lo realizado se pudo aportar al marco teórico y, a partir de las técnicas e instrumentos desplegados, se puede observar la prevalencia del Paradigma Tutelar, respecto del accionar de los docentes que fue sistematizado en situaciones emergentes relacionadas a la vulneración de derechos. Existen iniciativas institucionales que corresponden al nuevo Paradigma que resultan auspiciosas e intentan constituirse en instituyentes. Persisten las acciones desordenadas, intuitivas y ceñidas a la situación, sin poder establecer regularidades.